

Cuenta de Cobro No. 01

CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA
NIT819.001.834-1.

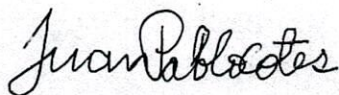
DEBE A:
JUAN PABLO COTES TRESPALACIOS

IDENTIFICADO CON LA CEDULA:
1.083.041.041

LA SUMA DE:
\$4.000.000
Cuatro Millones de pesos

Por concepto de la cancelación del PRIMER PAGO del periodo comprendido entre el 27 de enero y el 26 febrero de 2026 correspondiente del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS COMO APOYO A LA OFICINA JURÍDICA DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA**, Contrato-041 del 27 de enero del 2026

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que para la ejecución de este contrato no he contratado a dos o más personas.



JUAN PABLO COTES TRESPALACIOS
C.C. No. 1.083.041.041 Santa Marta





LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:

Juan Pablo Cotes Trespacios identificado con CC. 1083041041 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA
Tipo y Numero de Documento	NI - 891780009

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/02/02	Fecha inicio contrato	2026/01/27
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/06/26
Riesgo	1	Código actividad económica	1702001 - Actividades de consultoria de gestion, incluye asesoria, orientacion y asistencia operacional a empresas y
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 1 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC01022026J1083041041T5598851**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Certificado Bancario

Miércoles, 8 de noviembre de 2023

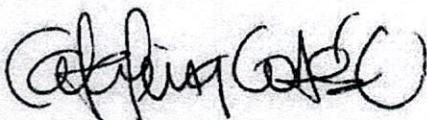
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JUAN PABLO COTES TRESPALACIOS identificado(a) con CC 1083041041, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	78153636001	2016/01/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

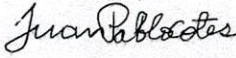
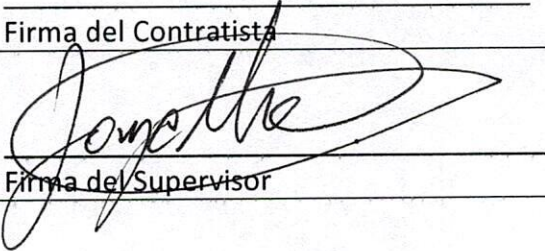
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
A. INFORMACIÓN GENERAL			
Periodo de informe	27 de enero al 26 de febrero de 2026		
Contrato N°	041 DE 27 ENERO DEL 2026		
Nombre del Contratista	JUAN PABLO COTES TRESPALACIOS		
N° de identificación	1.083.041.041		
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS COMO APOYO A LA OFICINA JURÍDICA DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA		
Valor del Contrato	\$20.000.000		
Valor del pago	\$4.000.000		
N° CDP	8-000043 DE ENERO 2026		
N° CRP	14-000044 DE ENERO 2026		
Plazo del Contrato	CINCO (5) MESES,		
Fecha del Acta de Inicio	27/01/2026		
N° Pago	(1)		
N° de planilla de pago de Seguridad social	1750342042		
Nombre y cargo del supervisor del contrato	Jorge Luis Manosalva Villar Secretario General del Concejo Distrital de Santa Marta		
B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1. Se brindó apoyo en la planeación, formulación de cronograma de actividades para enero-febrero de 2026. 2. Se brindó apoyo en la elaboración y análisis de estudios previos y estudios de mercado, para los procesos contractuales de la Oficina Jurídica en el mes de enero de 2026, teniendo en cuenta el objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA", contrato No.045 3. Se brindó apoyo en la elaboración y análisis de estudios previos y estudios de mercado, para los procesos contractuales de la Oficina Jurídica en el mes de enero de 2026, teniendo en cuenta el objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANIZACIONAL Y DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA", contrato No.046			
FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
C. INFORMACION GENERAL			
D. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA			
1. Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato. 2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados por la Corporación. 3. Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.			
E. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR			
ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	Los impuestos que debe cancelar el contratista para la legalización del mencionado contrato serán descontados por la corporación.	X	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	X	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	X	
5.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como	X	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al periodo del 27 de ENERO al 26 de FEBRERO de 2026. La presente certificación se expide en el D.T.C. e H. de Santa Marta, el mes de FEBRERO del 2026.

FIRMA DE QUIEN DECLARA:	 Firma del Contratista
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO	 Firma del Supervisor

Vo.Bo. Jurídica:



FORMATO DE INFORME DE GESTION DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
A. INFORMACION GENERAL	
Periodo de Informe	27 de enero al 26 de febrero de 2026
Contrato No	041 de ENERO 2026
Nombre del Contratista	JUAN PABLO COTES TRESPALACIOS
N.º de identificación	1.083.041.041
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS COMO APOYO A LA OFICINA JURÍDICA DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA
Valor del Contrato	\$20.000.000
N.º CDP	8-000043 de enero 2026
N.º CRP	14-000044 de enero 2026
Termino de Ejecución	(5 MESES)
N.º PAGO	1- PAGO (PRIMERO)
Fecha del Acta de Inicio	27 de enero 2026
N.º de planilla de Pago de Seguridad social	1750342042
Nombre y Cargo del supervisor del Contrato	JORGE LIUS MANOSALVA VILLAR SECRETARIO GENERAL
B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO	
	RELACIONAR SUS ACTIVIDADES
1	Se brindó apoyo en la planeación, formulación de cronograma de actividades para enero-febrero de 2026.
2	Se brindó apoyo en la elaboración y análisis de estudios previos y estudios de mercado, para los procesos contractuales de la Oficina Jurídica en el mes de enero de 2026, teniendo en cuenta el objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA", contrato No.045
3	Se brindó apoyo en la elaboración y análisis de estudios previos y estudios de mercado, para los procesos contractuales de la Oficina Jurídica en el mes de enero de 2026, teniendo en cuenta el objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANIZACIONAL Y DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA", contrato No.046
C. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA	
- Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato. - Que la estampilla de procultura, la cancelé y que las otras estampillas tales como hospital, universidad, adulto mayor y la retención o reteica a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, sean descontados por esta Corporación. - Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	JUAN PABLO COTES TRESPALACIOS
N.º de Cedula de Ciudadanía	1.083.041.041
FIRMA DEL CONTRATISTA	

EVICENCIA

CRONOGRAMA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO - OFICINA JURÍDICA
CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA
VIGENCIA 2026

PROCESO: Gestión Jurídica y Administrativa RESPONSABLE: Juan Pablo Cotes T.
PERIODO DE REPORTE: 27 de enero al 26 de febrero de 2026 ESTADO: Ejecutado / En Seguimiento

MATRIZ DE ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO

ID	ACTIVIDAD DE ESTRUCTURACIÓN	PRODUCTO / INSUMO TÉCNICO	SEM 1 (ENE)	SEM 2 (FEB)	SEM 3 (FEB)	SEM 4 (FEB)
1.1	Estructuración del Plan de Acción Jurídico 2026	Matriz de Metas Anuales	X			
1.2	Cronograma de Vencimientos Judiciales	Calendario de Términos		X		

instrucciones del supervisor del contrato. Apoyar la conciliación de cuentas contables, identificando diferencias y elaborando reportes de inconsistencias para su corrección. Apoyar la elaboración y consolidación de informes contables y administrativos requeridos por la dependencia y los entes de control. Realizar seguimiento a los procesos de causación, obligaciones y pagos, verificando el cumplimiento de los procedimientos internos y apoyar la preparación de información requerida para auditorías internas y externas, entes de control y revisiones fiscales.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
	80000000	80110000	80111600
	SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE		Servicios de Personal Temporal
(F) SERVICIOS	EMPRESA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Servicios de Recursos Humanos	

2.3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

EL CONTRATISTA, conservando su autonomía, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Brindar apoyo técnico y administrativo al área de contabilidad en la organización, validación y control de la información contable.
2. Apoyar la revisión, organización y verificación de los documentos contables que soportan los registros financieros (facturas, cuentas de cobro, órdenes de pago, comprobantes, etc.).
3. Realizar seguimiento a los registros contables, garantizando la correcta imputación presupuestal y contable conforme a la normatividad vigente.

Apoyar los procesos de control interno, calidad y mejora continua, conforme a la normatividad vigente. Asistir técnicamente a las dependencias del Concejo Distrital cuando se requiera para la optimización de procesos y toma de decisiones administrativas. toda vez que el Concejo Distrital de Santa Marta, no cuenta con personal suficiente para desarrollar las actividades establecidas en el manual de funciones de la entidad, además de aquellas que le sean requeridas por el supervisor del contrato que guarden relación con el objeto contractual.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
	80000000	80110000	80111600
	SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Servicios de Recursos Humanos	Servicios de Personal Temporal
(F) SERVICIOS			

2.3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

EL CONTRATISTA, conservando su autonomía, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Apoyar el análisis, diseño, actualización y mejoramiento de los procesos administrativos y operativos del Concejo Distrital.
2. Elaborar diagnósticos sobre procedimientos internos, flujos de trabajo y tiempos de respuesta, proponiendo acciones de mejora.

Carrera 5 No 26 – 35 Centro Comercial Quinta Avenida Piso 2

Correo Electrónico: concejodesantamarta@gmail.com juridica@concejodesantamarta.gov.co